



BOLETIN ASANDA

Boletín oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales
Dirección postal: Apdo. de correos 4365 41080 SEVILLA TLE. 95 - 414 18 54

D.L.: SE-1148-1991

Nº 23

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el Nº 3494 secc. 18 en el R.P. S.E

C.I.F. G-4481107

4º trimestre 95

Impreso en papel reciclado 100%

EDITORIAL

LA VIOLENCIA SE APRENDE

Declara al diario "El País", el 13 de Septiembre, el psiquiatra Luis Rojas Marcos, un razonamiento que cualquier defensor de los animales podría suscribir, ya que la experiencia nos manifiesta a cada paso que es imprescindible enseñar a respetar a todo ser vivo, que la información es muy importante para borrar tantas nefastas costumbres, y que el ser humano no es violento por naturaleza. "El ser humano es compasivo" sigue diciendo el entrevistado, quien apuesta por los planes para atajar las causas de la violencia: "La violencia tiene una causa y unas víctimas y eso es algo que se puede cambiar..."

Efectivamente, pensamos desde ASANDA que es posible modificar las conductas crueles aprendidas por el ser humano desde niño en un ambiente y en una cultura que no ayudan en nada a la solidaridad con todo lo que nos rodea.

apreciar la vida, "la compasión por el sufrimiento ajeno, que no estimule la capacidad humana de ponernos en el lugar del otro."

Ese otro puede ser el toro acosado y maltratado por las calles de un pueblo, los animales hacinados en los camiones durante cientos de kilómetros o el perro atado todo el día para guardar la propiedad, pensamos nosotros. Compartimos plenamente las afirmaciones de Rojas Marcos, pues nos consta que delante de la televisión se sientan horas y horas niños y adolescentes, susceptibles de captar mensajes positivos y mensajes muy negativos. En gran parte dependerá de nosotros, los ciudadanos de a pie, que tenemos la obligación de orientar a los que aún no tienen las ideas totalmente formadas, pero la labor de las instituciones públicas es fundamental para la difusión de mensajes que alimenten la fascinación por el respeto a la vida.

LA TELEVISION ALIMENTA LA FASCINACION HACIA LAS ATROCIDADES.

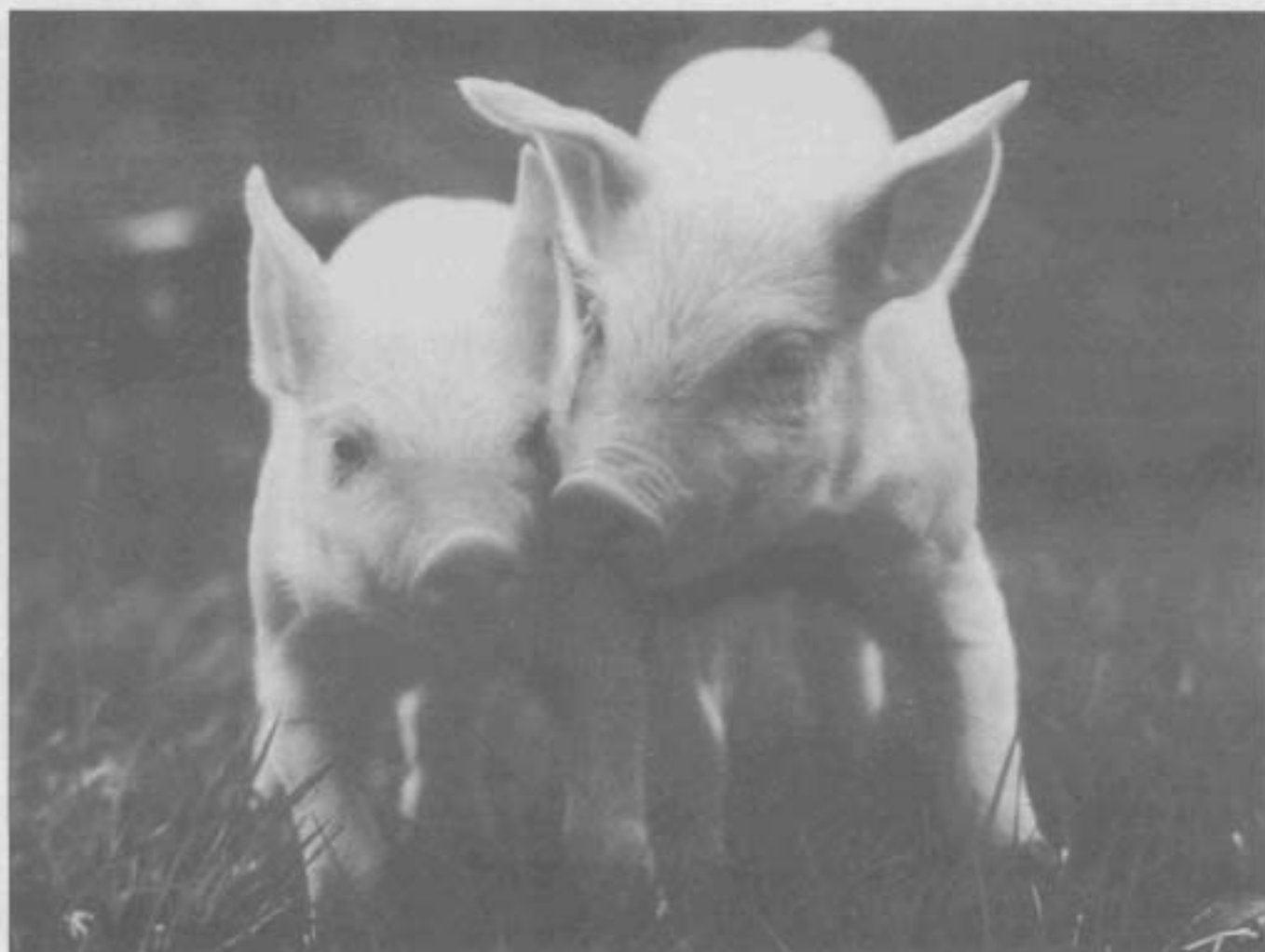
Dice el citado psiquiatra en declaraciones a "El País", el 18 de Septiembre; está persuadido de que hoy no se puede vivir sin televisión, y que este medio hace mucho bien como fuente de información, pero, por otra parte, puede fomentar estereotipos discriminatorios que no alimenten entre los jóvenes la necesidad de

LOS TOROS, CEREMONIAS CARNAVALESICAS DESPIADADAS.

No son palabras nuestras, sino del psiquiatra que venimos citando, en su libro "Las semillas de la violencia". Queremos recoger íntegramente algunos párrafos del citado libro, pues no tienen desperdicio: "Los animales también han sido protagonistas en los espectáculos tradicionales de sadismo y crueldad. El hecho de que se les negara la capacidad de razonar o un alma inmortal y por tanto se asumiera que carecían de sentimientos-

ha servido de justificación para someterlos a través de los siglos a todo tipo de abusos salvajes. Hasta hace relativamente poco tiempo, las matanzas de bestias las luchas provocadas entre ellas y otros actos y ritos crueles de sacrificios de animales, han sido bastante populares. Las peleas de gallos, las luchas de perros, de

toros contra perros, o los duelos entre hombres y animales, como las corridas de toros, han constituido durante cientos de años ceremonias carnavalescas despiadadas aún hoy entramadas en la fibra cultural de muchos pueblos.”
Sin comentario.



... SI AYUDASEMOS TODOS.

Con la actuación individual de cualquier socio de ASANDA se puede cambiar muchas cosas; valga este ejemplo: en Mayo pasado apareció en el catálogo de verano de la editorial Planeta un libro de “conocimiento de la naturaleza” en cuya portada aparecía un pretendido conocedor del medio en actitud de descubrimiento y manejo de unos huevos de ave depositados en el nido. Inmediatamente, un socio de ASANDA dirigió a la citada editorial una carta en la que le hacía llegar su protesta ante el fomento de la destrucción de nidos que dicho libro podía causar, pues es sabido que muchas aves abandonan los huevos que han estado en contacto con el hombre; por otra parte, existe el peli-

gro de animar a los jóvenes a la creación de “pequeños museos domésticos”, la anticuada y destructiva costumbre del coleccionismo. De hecho, esta actividad está expresamente prohibida en todos los espacios naturales protegidos.

La reacción de Planeta fue rápida y positiva: carta de disculpa y desaparición del citado libro del catálogo de Otoño, en donde aparece otro, cuyo título es mucho más alentador: “Un animal en casa” -Guía práctica sobre el cuidado, alimentación y convivencia con los animales de compañía-

Esperamos que no vuelva a sacar el próximo verano títulos como el criticado; estaremos atentos.

Animamos desde estas páginas a los socios de ASANDA y a los que aún no lo son a emprender acciones que, como la contada, pueden cambiar las cosas.

LA UNION EUROPEA LIMITA A OCHO HORAS EL TRANSPORTE DE ANIMALES.

El pasado 22 de Junio, mientras en nuestra región se luchaba por aprobar la Ley Andaluza para la Defensa de los Animales, la Unión Europea firmó un compromiso en el cual se aprobaban las nuevas medidas para el transporte de animales de consumo, que habían sido motivo de discusión durante años.

El acuerdo fija un horario distinto de transporte según la edad y la especie del animal. Así, se establecen dos categorías: la de los destetados o adultos, cuya jornada de viaje podrá alcanzar hasta las catorce horas de duración con una de descanso, y la de los lactantes, que tendrán una hora de reposo por cada nueve de viaje, y que deberán descansar veinticuatro horas tras diecinueve de trayecto.

Los cerdos son los menos favorecidos, ya que se permite que viajen hasta veinticuatro horas, seguidas por otras veinticuatro de reposo, y siempre que dispongan de agua continuamente durante el viaje. Para evitar un número excesivo de cargas y descargas de cualquier tipo de animal, se prevé aprobar una cláusula que alargue el viaje otras dos horas si con este plazo se alcanza el destino final.

La Unión Europea también decidió que los vehículos estén provistos de una toma de agua para abreviar al animal, de forraje suficiente a bordo, y de ventilación adecuada. Como era de esperar, los colectivos de ganaderos protestaron ante estas medidas, pero también reconocieron la fortaleza creciente de las organizaciones protectoras de animales.

Este acuerdo es un triunfo para todos los que hemos luchado por racionalizar el transporte de animales; sólo cabe esperar que se cumpla en todos los países europeos, y que todo el mundo siga el ejemplo de Austria y de Dinamarca, que votaron en contra de este tratado por considerarlo demasiado flexible.

MORIR PARA DIVERTIRSE.

Recrearse con la muerte de un ser vivo es deplorable, pero cuando es la propia Junta de Andalucía la que lo recomienda alcanza ya unos extremos deleznable. Todo esto viene a cuento por la publicación de una guía titulada "52 semanas y media. Cómo enamorarse de Andalucía.", en la que la Empresa Pública de Turismo de Andalucía, que depende de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, aconsejaba a sus lectores que asistieran a una matanza de cerdos.

¡Enamorarse de Andalucía con una matanza de cerdos!! Parece que nuestros gobernantes tienen unos



gustos macabros. Además, emplear el término "enamorarse" para referirse a tan inhumana acción, es una broma de mal gusto. Como no hay las suficientes palabras en el Diccionario para designar esta barbaridad, mejor es exponer los hechos, para que sean ustedes mismos los que juzguen.

En diciembre del año pasado el hotel malagueño Molino de Saydo sacrificó unos cerdos delante de sus clientes, sin tomar en cuenta la edad de los mismos, y sin hacer caso de la prohibición que pesa sobre este tipo de matanzas por parte de la Unión Europea, de dos Reales Decretos y de una Resolución a nivel andaluz. Sólo se acepta el sacrificio para el propio consumo en donde no haya matadero, que no es el caso de Mollina, donde se ubica el hotel. Por ello, inmediatamente, nuestra Asociación denunció el hecho ante la Delegación Provincial de Salud de Málaga, que abrió un expediente sancionador al dueño del local.

¡Cuál sería nuestra sorpresa cuando en el pasado mes de julio apareció el famoso libro! ¡Y cuál nuestra indignación ante la afirmación de sus editores de que planteaban unas ofertas "donde realmente se puede hablar de cultura del ocio, con especial detenimiento en nuestras tradiciones, en nuestra historia y en nuestra personalidad! ¡Cómo explicar nuestra vergüenza ante esta identificación de nuestra cultura con tanta barbarie! ¿Es que la esencia del andaluz significa tener que asistir a una matanza?

La justificación que dieron sus editores ante este problema fue que no sabían nada de la prohibición (¡!).

Así es que, cuando alguien quiera robar un banco, no tiene más que decir que no sabía que estuviera prohibido.

EL CORREO DE ANDALUCÍA, 20 DICIEMBRE 1995

Sevilla

La Universidad sacrificó este año 9.000 animales para experimentos científicos

Un informe evaluará la situación de los centros adscritos, tanto públicos como privados

JORGE MOLINA, Sevilla

La Universidad de Sevilla ha sacrificado durante el año 95 alrededor de 9.000 animales, en su gran mayoría ratas, con fines experi-

mentales. Así lo expuso ayer el vicerrector de Investigación, Vega Piqueras, al claustro universitario, en un debate que no llegó a mayores a pesar del interés que había suscitado. El máximo órgano de la Hispalense de-

cidó la creación de una comisión que establecerá la política a seguir con los centros adscritos, tanto públicos como privados. La calidad de su docencia y los precios que cobran fueron objeto de crítica en el claustro.

El uso de animales para experimentación en los laboratorios de la Hispalense fue motivo de debate en el claustro a petición de la representación estudiantil. Sin embargo, las clamorosas ausencias en el máximo órgano de la Universidad —estaba presente un quinto de los claustales—, y el desinterés de los que había, excepto un alumno, dejó al debate en casi la mera exposición por parte del equipo de gobierno.

El vicerrector de Investigación, Vega Piqueras, informó de que este año se habrán sacrificado unos 9.000 animales por necesidad de diversas líneas de investigación que se desarrollan. En concreto, la facultad de Biología ha matado 800 ratas, 10 cobayas y 15 gatos; la de Farmacia, 500 ratas y 5 conejos; la de Psicología, 200 ratas, 80 ratones, 80 hamsters y 30 palomas, y la de Medicina sacrificó 5.000 ratas, 10 conejos, 10 cobayas, 3.000 ratones y 15 gatos. Hay que sumar un número no indeterminado de peces, reptiles —tortugas—, y otros animales no detallados.

El representante estudiantil, Jorge Ruiz, mostró al claustro un documento —sellado por los servicios administrativos de la Universidad— en el que se indica que "en la actualidad existen bioterios dispersos en varias facultades de la Universidad, que no reúnen las mínimas condiciones necesarias establecidas por la legislación vigente: Farmacia, Medicina, Bioló-

gicas, Ciencias, etcétera". Según el alumno, se trata de un extracto de los argumentos de la Universidad ante el Ayuntamiento de Espartinas, donde se abrirá el primer Centro de Producción Animal sevillano.

El vicerrector Vega Piqueras afirmó que las cuatro instalaciones para experimentación animal de la Hispalense —Biología, Farmacia, Psicología y Medicina—, "cumplen todos los requisitos legales", así como de capacitación del personal.

El Centro de Producción y Experimentación Animal de la localidad de Espartinas ya tiene la obra terminada, ha costado 100 millones de pesetas, y a lo largo de tres años y 200 millones más se dotará del equipamiento necesario. Este criadero evitará que la Universidad sevillana deba comprar animales, como ahora, hasta en Frankfurt o Inglaterra, e incluso podrá vender especímenes, también a instituciones privadas.

Adscripción

En un claustro insulso, que conoció el proyecto de presupuestos para este año, la decisión con algo de más calado fue la creación de una comisión —de la junta de Gobierno— para elaborar un informe que, debatido de nuevo en el claustro, marque la política a seguir para los centros adscritos.

Estos centros docentes fueron motivo de críticas en el claustro,



F. SANCHEZ

Juan Ramón Medina Precioso, rector de la Hispalense.

sobre todo los privados, y en especial por su discutible calidad docente y su más evidente precio elevado.

El alumno Fernando Pérez Cruz expuso el objetivo de este sector de la comunidad universitaria en que el interés sea público, "y nada más", sin beneficiarse "ningún interés privado" en la homologación que presta la Hispalense a los estudios que organiza alguna iniciativa. Así propuso la integración de los cuatro centros adscritos públicos, y para los privados la misma integración, cuando termine el convenio de turno,

y si no están conformes "que monten una universidad privada".

El análisis de los planes de estudios de la Hispalense y el centro a integrar, la situación del profesorado, y otras cuestiones que plantearon algunos claustales, llevaron a la decisión de un estudio más detallado a través de comisión.

La PRENSA del trimestre

18 DIARIO16 ANDALUCIA
Sábado 16 Diciembre 1995



PRUEBA Los responsables de Asanda han facilitado esta foto como prueba de los experimentos quirúrgicos realizados con corderos en Virgen del Rocio

Denuncian experimentos con corderos

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales ha denunciado que el centro Virgen del Rocio realiza prácticas ilegales con una docena de corderos.

Sevilla / D16.—La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) presentó ayer ante la Consejería de Agricultura una denuncia contra la ciudad sanitaria Virgen del Rocio de Sevilla por hacer "experimen-

tos quirúrgicos" con corderos.

Asanda considera que estos experimentos son contrarios a la ley ya que, según explicó su presidenta, Aurora Guerra, estas instalaciones deben estar registradas y en Andalucía aún no se ha creado el registro que exige la ley estatal.

Los miembros de Asanda han puesto a disposición de la Consejería un video grabado en las instalaciones. La denuncia está argumentada también en que el real decre-

to que regula estas prácticas y especifica las especies con las que se puede experimentar, entre las cuales no se encuentran los corderos.

Por su parte, el director médico de la ciudad sanitaria, Francisco Murillo, quien asumió la práctica de estos experimentos, dijo que el hecho de que el real decreto no incluya esta especie animal no impide que se practique con ella si así lo decide la comisión de investigación del hospital.

El director del hospital ase-

guró que las prácticas con corderos son habituales en otros lugares de España y Europa y aseguró que un veterinario se encarga de que los animales no sufran, suministrándoles calmantes. Estas investigaciones, según Murillo, sirven para avanzar en la mejora de las soldaduras de huesos que han sufrido fracturas. Los denunciantes aseguran que doce borregos han sufrido la rotura de huesos de las patas y la implantación de clavos que les acarrearán grandes sufrimientos.

La PRENSA del trimestre

EL CORREO DE ANDALUCÍA, 1 DICIEMBRE 1995

54/ABC MIÉRCOLES 20-12-95

Experimentación con animales

Ayer se volvió a debatir el tema de los animalarios de la Universidad y también la situación y conveniencia del nuevo centro de producción de animales de investigación, que está a punto de entrar en funcionamiento. A este respecto, se decidió que el vicerrector de Investigación volvería a ofrecer al claustro otro informe detallando en qué líneas de investigación se utilizan animales, aunque la pretensión de los alumnos de abordar una discusión en profundidad sobre si la Universidad de Sevilla debía continuar experimentado con animales o no, quedó desechada.

El resto de los puntos del orden del día se aprobaron sin problemas, caso de: convocatorias de elecciones para cubrir vacantes en Junta de Gobierno y comisiones del Claustro; ratificación de los reglamentos de las facultades de Bellas Artes, Psicología y la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, así como de los reglamentos de varios Departamentos.

64/ABC SÁBADO 25-11-95

Colmenar Viejo

Los peleteros quieren abrir en todas las fiestas del invierno

Colmenar. Paloma Nolasco

Los peleteros de esta localidad, con el fin de paliar la quiebra que sufre su sector, han pedido a la Comunidad que les agrupe en los meses de noviembre y diciembre los 15 días festivos durante los cuales se permite abrir los comercios a lo largo de todo el año. Los peleteros recuerdan que de las doce peleterías que había en este municipio, en estos momentos ya sólo quedan cuatro. Uno de los afectados afirmó que «el cierre de los comercios en domingo ha supuesto la ruina para este negocio, que los fines de semana en invierno recibía clientes de todo Madrid y para los que abrir el resto del año no tiene sentido, pues en verano no se venden abrigos de piel». En fin, añadió, «no queremos estar por encima de la ley, pero sí adaptarla a nuestras necesidades».

EL ARCA DE NOE

Los Arcos,
otra vez

MARIA CARRASCO (*)

Las Navidades y otra vez estamos en lo mismo. Los Arcos es un centro comercial de todos conocido en Sevilla, con multitud de magníficos comercios, restaurantes, cines, etc. Pero, no sé porqué se empeñan una y otra vez en amargarnos este dulce, instalando cada año por esta fechas exposiciones de animales vivos, costumbre ésta en total desuso en Europa, y debe ser por ello que viene aquí, donde los acogemos sin más.

Mal hecho. En todo el mundo civilizado se ponen cada día más trabas a los núcleos zoológicos ambulantes, porque los animales deben criarse en su lugar de origen, a ser posible, y al menos no estar rodando de un lado a otro.

Por ello, la legislación impone unas condiciones exigentes para la instalación de este tipo de zoos ambulantes, condiciones que casi siempre se incumplen. La más importante de ellas es que deben tener **licencia municipal**, licencia que el núcleo zoológico ambulante de los Arcos no tiene.

Dice la Ordenanza Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla sobre tenencia de animales, en su artículo 2 apartado F, que este tipo de zoos ambulantes, "deben abrirse previa obtención de licencia municipal". Previa, es decir, antes de abrirse. Pues nada.

Además, deben tener también un permiso de la Consejería de Agricultura, según la Orden 28 de julio de 1980 del Ministerio de Agricultura, y que especifica el artículo 11 párrafo primero.

En este zoo ambulante del centro comercial Los Arcos se exhiben animales exóticos, algunos por no decir todos, incluidos en los listados del CITE y entre ellos una "pantera de las nieves", cuya exhibición está prohibida, "salvo -indica la normativa- si existe un certificado de cría en cautividad".

¡Con lo bonito que estaría Los Arcos con una inmensa exposición de belenes del mundo! y los pocos problemas que ello conllevaría.

El responsable de estas actividades extra-comerciales debería pensarse de una vez por todas si merece la pena estar en los papeles cada vez que traen exposiciones de animales de estas características. ¡Que van tres!

Es cuestión de sentido de la ética con respecto al mundo animal, más que de sentido-comercial. Y, por favor, aclaren ustedes lo de la licencia municipal.

(*) Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA).

ESPAÑA, UNO DE LOS ÚLTIMOS REDUCTOS DEL COMERCIO DE PIELES.

Estamos otra vez el invierno, época propicia para que las mujeres "se luzcan" por todas las ciudades con sus pieles. Como si no supieran que existen en el mundo millones de maneras más civilizadas para quitarse el frío, la "gente guapa" española casi no puede esperar a vestir unas prendas elaboradas con el sufrimiento de tantos animales.

Mientras que aquí seguimos sacrificando animales inútilmente, hace seis años que Gran Bretaña comenzó a deshacerse de sus pieles. Eso nos demuestra que los ingleses no son tan cerrados como siempre se había pensado, teniendo en cuenta además que se trata de un país mucho más frío que España. Tras un largo enfrentamiento entre los grupos animalistas y el sector peletero, el más antiguo del mundo, la propia opinión pública dio la razón a los primeros, y muchas tiendas dejaron de vender pieles.



En Estados Unidos grandes modelos y actrices han demostrado públicamente su rechazo a estas prendas, y la propia gente de la calle comparte esta actitud. Así, abuchean a las mujeres que llevan pieles y, a veces, hasta les manchan dichas prendas con spray, sin ningún reparo a las consecuencias que esta actitud les pueda acarrear.

Desgraciadamente, en nuestro país el sector peletero incluso ha crecido. Y cómo no va a crecer, si las famosas siempre dan mal ejemplo cuando aparecen en las revistas y en la televisión luciendo vistosos abrigos de animales, incluso en peligro de extinción; éste es el caso de Isabel Preysler, de la que se dice que tiene un abrigo de lince.

Y lo más alarmante es que, cuando se pregunta a esas señoras qué es lo que piensan de los pobres animales que llevan encima, muestran la mayor de las

despreocupaciones o falsas lágrimas de cocodrilo. Muchas dicen que les preocupan mucho los animales, pero se disculpan alegando que sus abrigos son de granjas especiales. Parece como si creyeran que el hecho de estar en un criadero hace que los animales no sufran, que tienen mucha suerte de nacer y vivir dentro de pequeñísimas jaulas para luego morir electrocutados.

Se nota que no saben que sacrifican a los animales en las granjas aplicándoles una descarga eléctrica en la boca y el ano. Se ve que ignoran que lo que llevan encima son una media de cincuenta cadáveres de pobres animales que nunca han conocido lo que es vivir en libertad. Si tuvieran de verdad clase y estilo, o la más mínima sensibilidad, nunca llevarían sus pieles. Si no, que le pregunten a la Reina Doña Sofía, que no necesita llevar pieles para ser elegante.

Esperamos que la sociedad española se conciencie ante este tema y actúe con mucha más seriedad que lo que hemos podido ver hasta ahora. ¡Ojalá que este invierno se lleve la sensibilidad, y que las pieles se vean como la peor horrerada de la temporada!

MONOLOGO DEL TORO DE LIDIA.

VI

Muerte del toro

¡Qué fiesta tan divertida!
¡Qué lindo era el espectáculo!
¡Cuánta belleza y osadía!
¡Con qué arte me mataron!
¡Cuánto de hermoso tenía
contemplar desde lo alto
toda mi sangre vertida
en la arena de aquel patio!

¡Adiós, jinetes benditos!
¡Adiós monigotes raros!
¡Adiós, toreros de a pie!
¡Adiós, hombres a caballo!

Consumada está la fiesta,
mi vida ya se ha acabado,
mi martirio terminó.
Mi descanso ya ha llegado,
ya estaréis todos contentos
de lo bien que me han matado.

Rafael Valladares (Utrera)

Publicamos este fragmento de un extenso poema enviado por un socio; si algún lector lo quisiera íntegro, puede pedirlo a ASANDA

EL PEOR REGALO DE NAVIDAD.

De nuevo celebramos la Navidad, la época de los turrones, de los mazapanes y de los regalos. Y precisamente una de las principales tareas de ASANDA durante este tiempo es concienciar a la gente para que entienda que los animales no son objetos que deban regalarse. En esta época muchas personas compran perros, gatos o cualquier otro animal de compañía para dárselos como obsequio. No se les ocurre pensar que van a necesitar cuidarlos, alimentarlos, sacarlos de paseo y un largo etcétera de obligaciones que debe aceptar todo el que adopte una mascota.

Así, cuando pasan algunos meses y los animales son ya grandes, los suelen abandonar; no hace falta comentar las negativas consecuencias que este tipo de acción tiene para los animales.

No hace mucho, en el Boletín del verano pasado, escribíamos sobre el alto número de animales abandonados que son recogidos por las Sociedades Protectoras o en perreras municipales y luego sacrificados, por no citar los que mueren atropellados, los que agonizan lentamente en centros de experimentación o son asesinados a sangre fría por gamberros que se divierten torturando animales.

A partir de junio ya poco podemos hacer. Los animales han sido abandonados y sólo podemos rezar porque tengan un improbable final feliz. Pero ahora aún estamos a tiempo de tomar medidas para que en verano no tengamos que ver sufrir tantos perros y gatos. Es ahora cuando debemos informar a la sociedad de lo que implica adoptar un animal de compañía: es necesario pensarlo detenidamente antes de meter en casa un animal.

Debemos luchar para que aquél que no sea absolutamente consciente de la responsabilidad que supone aceptar un perro o un gato no reciba un "regalo" de este tipo. Hay muchos obsequios más baratos que no necesitan nuestros cuidados y nuestro cariño.

Si usted se lo ha pensado mucho y está completamente seguro de querer y poder tener un compañero para, por lo menos, los próximos diez años, entonces RECUERDE QUE HAY MILES DE ANIMALES ABANDONADOS QUE ESTARIAN ENCANTADOS DE SER ADOPTADOS.

LA ESTERILIZACION COMO UNICA SALIDA.

Muchas personas ven poco digna la esterilización de los animales. A este respecto, hay una gran desinformación, pues piensan que ésta es dolorosa y puede trastornar seriamente el comportamiento animal. Por eso, prefieren que tengan sus camadas, para luego no hacerse responsables del destino de los cachorros, que, en muchos casos, son abandonados.

En el Boletín de marzo de 1993 citábamos unas cifras escalofriantes, sólo referido a Andalucía. En el caso de los perros, los Centros Zoosanitarios recogieron unos 7.500, sacrificando el 93% de ellos. Los refugios acogieron 23.800, sacrificando el 68%. Los gatos no tuvieron mejor suerte, ya que de los 9.200 recogidos en refugios, fueron sacrificados un 77%.

Además, se estimaba que, en el caso de los gatos, unos 56.000 morían atropellados en un año.

Todas estas razones son suficientes para hacernos pensar seriamente sobre el asunto. ASANDA siempre se ha declarado a favor de la esterilización de los animales, pues así se evita su sacrificio injusto. Hay que añadir que muchos de ellos sufren todo tipo de atrocidades en los laboratorios de experimentación científica.

ASANDA ha tomado varias medidas para atajar el asunto. Así, se adoptó la campaña "EL NUNCA LO HARIA" de La Fundación Purina para concienciar sobre lo injusto que es el abandono de animales. Asimismo, se recomendó no considerar los animales como juguetes. Por otro lado, se habló sobre la necesidad del uso de un micro-chip para identificar y censar los animales de compañía.

Unas medidas complementarias para la facilitación económica de las esterilizaciones y de la implantación del micro-chip fueron gestionadas por nuestra Asociación.

Se debe actuar rápidamente si no queremos que se repitan en el año 1996 las terribles cifras de años anteriores. De ahí la necesidad de concienciar a la gente para que se decida por la opción de la esterilización, pues siempre será la menos dañina y peligrosa para los animales.

